



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 22 de marzo de 2019.

### Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre el proyecto de nueva oferta educativa de la Maestría en Desarrollo Social

El proyecto de nueva oferta educativa de la **Maestría en Desarrollo Social** fue turnado por la Presidenta del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro a la Secretaria Técnica del H. Colegio Académico el día de 27 de febrero de 2019, quien lo turnó a las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico para su revisión y análisis. Asimismo, fue turnado a la Dirección de Servicios Escolares, como instancia asesora de dichas comisiones, para la revisión de los aspectos normativos y operativos en el sistema de control escolar. Con fecha del 22 de marzo de 2019, la Dirección de Servicios Escolares informó que había concluido con la revisión de los aspectos normativos realizada con la participación de la Comisión responsable del proyecto mencionado.

En dicho proyecto, se menciona lo siguiente: "La Maestría en Desarrollo Social constituye una alternativa académica para mejorar y ampliar la formación de los profesionales que toman parte en programas y proyectos que implementan las instituciones públicas y organizaciones sociales en diversas áreas del desarrollo social en los ámbitos educativo, político, procuración de justicia y seguridad pública, asistencia y bienestar social, entre otros. Las asignaturas que integran el programa académico están orientadas a formar profesionales capaces, tanto de reconocer y analizar la compleja problemática social actual, como de elaborar diagnósticos y propuestas concretas de intervención y evaluación en los distintos ámbitos de su desempeño profesional".

El programa de la Maestría en Desarrollo Social, es de orientación profesionalizante y considera desarrollar fundamentalmente dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que son: 1) Políticas públicas y desarrollo social, y 2) Política social, participación ciudadana y desarrollo comunitario.

El plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Social consta de 104 créditos, distribuidos en 14 espacios académicos, que corresponden a: 10 asignaturas obligatorias, que constituyen un total de 80 créditos y 4 asignaturas optativas, que constan de un total de 24 créditos. La duración prevista del programa es de 2 años.

Con respecto a las estrategias de flexibilidad, el estudiante puede acreditar materias en otros programas de la Universidad de Sonora o en otras instituciones educativas nacionales y del extranjero, especialmente en aquellas con las que se tienen convenios de colaboración.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "GMH", "J", "J. Ch", "D. de", "B. de", and "mm".

Handwritten signature "X mg" at the bottom right.





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

III. Con relación a la fracción III del Artículo 21, donde se estipula que los proyectos curriculares deben de ajustarse a las políticas académicas establecidas por el H. Colegio Académico:

El proyecto cumple con los requisitos que establece la normatividad institucional en materia de planes y programas de estudio de posgrado; de igual manera se enmarca en lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la Universidad de Sonora.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y atendiendo a lo dispuesto en la fracción II del artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora; en el artículo 21 de los Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio y en lo establecido en el Reglamento de Estudios de Posgrado, las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

### Dictamen

Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar el proyecto de nueva oferta educativa:  
**Maestría en Desarrollo Social.**

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos

  
**Dra. María Rita Plancarte Martínez**  
Vicerrectora  
Unidad Regional Centro

  
**Dr. Martín Antonio Encinas Romero**  
Director de la División de  
Ingeniería  
Unidad Regional Centro

  
**Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca**  
Director de la División de  
Ciencias Exactas y Naturales  
Unidad Regional Centro

  
**Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz**  
Director de la División de  
Ciencias Biológicas y de la Salud  
Unidad Regional Centro

  
**Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez**  
Director de la División de  
Ciencias e Ingeniería  
Unidad Regional Sur

  
**M.C. Mario Gómez Quezada**  
Director de la División de  
Ciencias e Ingeniería  
Unidad Regional Norte



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

**Dra. Onofre Monge Amaya**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Centro

**Dr. Jesús Martín Cadena Badilla**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Norte

**M.C. Liliana Ruiz López**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Sur

**Alumna Anna Cristina Rivera Ortega**  
Representante de los Alumnos  
Unidad Regional Centro

### Por la Comisión de Asuntos Normativos

**M.C. Luis Enrique Riojas Duarte**  
Vicerrector  
Unidad Regional Norte

**Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo**  
Vicerrectora  
Unidad Regional Sur

**Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz**  
Directora de la División de  
Humanidades y Bellas Artes  
Unidad Regional Centro

**Dra. María Elena Robles Baldenegro**  
Directora de la División de  
Ciencias Económicas y Administrativas  
Unidad Regional Centro

**M.A. Luis Antonio Llamas López**  
Director de la División de  
Ciencias Económicas y Sociales  
Unidad Regional Norte

**Dra. Luz María Durán Moreno**  
Directora de la División de  
Ciencias Sociales  
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

**Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Centro

**M.A. José Luis León Villa**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Norte

**M.I. Rafael Verdugo Miranda**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Sur

**Alumno Gamaliel Murrieta Murrieta**  
Representante de los Alumnos  
Unidad Regional Norte

**C. Horacio Manzo Valencia**  
Representante de los Trabajadores  
Administrativos o de Servicios  
Unidad Regional Centro